



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de marzo - de 1991.

Visto lo solicitado por la auxiliar principal (personal Administrativo y técnico) de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de Córdoba, señorita Ana María Porta, y teniendo en cuenta las conformidades prestadas

SE RESUELVE:

Adscribir en los términos de la Resolución N° 1279/79 -a partir del 1° de abril de 1991 y por el término de 6 meses-, a la auxiliar principal (personal Administrativo y técnico) de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de Córdoba, señorita Ana María Porta, a la Secretaría Electoral de Santa Fe.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION